



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/730

10/08/2016

2324

AUTOR/A: GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno español apoya a las empresas españolas en sus actividades en todo el mundo. Eso no significa que pueda o deba pilotar o negociar cada aspecto técnico, estructural o financiero de las obras.

Este es un proyecto de gran envergadura y complejidad. Todas las obras importantes presentan problemas en su desarrollo. Todas requieren ajustes durante su ejecución. Dicho esto, se indica que el Gobierno tiene confianza en la capacidad de las empresas del consorcio para cumplir con sus obligaciones contractuales y realizar el proyecto de manera satisfactoria.

Madrid, 25 de noviembre de 2016